ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Acta Nº 005-FTTG-001-2020
Local Nº B3

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA TRANSPORTES EXPRESS SUCRE, RESPECTO DEL LOCAL Nº B3 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA TRANSPORTES EXPRESS SUCRE, RESPECTO DEL LOCAL Nº B3 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 04 de marzo del 2020, presentaron dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

- **COOPERATIVA TRANSPORTES EXPRESS SUCRE.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

  - Presenta Comprobante de Existencia Legal de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

  - Presenta Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la **COOPERATIVA TRANSPORTES EXPRESS SUCRE,** respecto del local **Nº B3** en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día viernes 20 de marzo del 2020 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON

Firmado digitalmente por ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON
Fecha: 2020.05.22 15:39:26 -05'00'

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macandela B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ing. Jaime Faggioni S.
Director Comercial
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA